



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/43/1
26 de mayo de 2004



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Cuadragésima Tercera Reunión
Ginebra, 5 al 9 de julio de 2004

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Adopción del orden del día;
 - b) Organización de las actividades.
3. Actividades de la Secretaría.
4. Situación de las contribuciones y los desembolsos.
5. Situación de los recursos y la planificación:
 - a) Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos;
 - b) Plan administrativo para el año 2004;
 - c) Situación/perspectivas de los países que operan amparo del Artículo 5 en relación con el cumplimiento de las medidas de control iniciales e intermedias del Protocolo de Montreal.
6. Ejecución de programas:
 - a) Informe sobre la evaluación intermedia de los proyectos de bancos de halones para países con capacidades instaladas de halones de volumen medio y bajo;

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

- b) Estudio teórico sobre los proyectos de metilbromuro;
 - c) Seguimiento a la Decisión 42/12 c) sobre la evaluación intermedia de los acuerdos de eliminación en el sector de producción de CFC;
 - d) Informes sobre la marcha de las actividades al 31 de diciembre de 2003:
 - i) Informe refundido sobre la marcha de las actividades;
 - ii) Cooperación bilateral;
 - iii) PNUD;
 - iv) PNUMA;
 - v) ONUDI;
 - vi) Banco Mundial;
 - e) Evaluación de la aplicación de los planes administrativos para 2003;
 - f) Demoras en la ejecución de proyectos;
 - g) Informe sobre la ejecución de los proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes;
 - h) Informe sobre la aplicación de la Decisión 42/49 en el contexto de la Decisión Ex.I/2.
7. Propuestas de proyectos:
- a) Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
 - b) Cooperación bilateral;
 - c) Enmiendas a los programas de trabajo para el año 2004:
 - i) PNUMA;
 - ii) PNUD;
 - iii) ONUDI;
 - iv) Banco Mundial;
 - d) Proyectos de inversión.
8. Programas de país.

9. Posibles implicaciones de aumentar de ahora en adelante las sumas aprobadas para proyectos de fortalecimiento institucional (Decisión 42/22 b)).
10. Criterios para la evaluación de los informes sobre la marcha de las actividades y de las auditorías de verificación de los acuerdos plurianuales (Decisión 41/15).
11. Responsabilidad del Fondo Multilateral y los posibles requisitos de admisibilidad del estudio de financiación de HCFC (Decisión 42/7 b)).
12. Estados de cuentas del Fondo Multilateral:
 - a) Reconciliación de los estados de cuentas de 2002 (seguimiento a la Decisión 42/41);
 - b) Estados de cuentas de 2003.
13. Tratamiento/cobro de pagarés (seguimiento a las Decisiones 41/4 y 42/44).
14. Presupuestos unificados para el Programa de Asistencia al Cumplimiento (seguimiento a la Decisión 41/39).
15. Informe sobre los costos de apoyo al programa de los proyectos de cooperación bilateral (Decisión 42/45 c)).
16. Derechos y obligaciones de los organismos bilaterales conforme al Protocolo de Montreal y su Fondo Multilateral (Decisión 42/45 e).
17. Sistemas de licencias de importación y exportación: actualización (Decisión 41/79).
18. Vigilancia del comercio de sustancias que agotan la capa de ozono y prevención del comercio ilícito de sustancias que agotan la capa de ozono (Decisión XIV/7).
19. Mandato del Comité Ejecutivo (seguimiento a la Decisión 42/48).
20. Informe del Subgrupo sobre el Sector de Producción del Comité Ejecutivo.
21. Otros asuntos.
22. Adopción del informe.
23. Clausura de la reunión.
